

TEMA 2

La GIRD en la agenda internacional y su transversalidad en el desarrollo sostenible

De EDGAR ERNESTO PAXTIAN ORTIZ a todos los panelistas: 10:35 AM

¿Qué debemos hacer los particulares para hacer llegar propuestas a la ONU de programas que contribuyan a mejorar el Desarrollo Sostenible en América Latina, con la finalidad de obtener un financiamiento para su puesta en operación?

Fue respondida durante la sesión.

De GRACIELA SOCORRO RODRIGUEZ PENSAMIENTO a todos los panelistas: 10:43 AM

¿Los mapas de percepción de riesgos de desastres, son una herramienta coadyuvante en la comprensión del riesgo de desastres?

Fue respondida durante la sesión.

De Dolores Rios a todos los panelistas: 10:56 AM

¿Considera que el Atlas de Riesgos para el análisis de los riesgos focalizados en los diferentes ámbitos no debe priorizarse por su costo?

Lo que se dijo durante la sesión fue que existen múltiples herramientas que pueden apoyar al análisis de riesgo y que no necesariamente contar con un Atlas de riesgos garantiza que estemos haciendo un análisis. Entonces:

- El atlas para ser considerado de riesgos debe incluir tanto información sobre peligros y amenazas como de vulnerabilidades y capacidades
- El costo elevado de los atlas no significa que no deban hacerse, pero en lo que se logran integrar, se pueden hacer otras acciones. Como, por ejemplo, el mapeo participativo con comunidades, los análisis de riesgo basados en matrices con información que está disponible, mapas de percepción de peligros, etc.
- Existen muchas metodologías disponibles en las páginas del CENAPRED, del PNUD e incluso presentadas por la misma Sec. De GIRD de CDMX.

De Enrique López a todos los panelistas: 11:03 AM

¿Cómo se regula en otros países la Gestión del Riesgo a establecimientos mercantiles?

No conozco a profundidad el tema. De lo que conozco de las propuestas que se promueven desde el enfoque de mejora regulatoria de la OCDE en toda la región de América Latina, el criterio es agilizar la apertura de los negocios y luego solicitar que se completen todos los trámites, incluidos estudios. Pero en algunos países de Latam no se incluyen temas de protección civil. Es decir, en ese sentido México incluye el tema a pesar de que los procesos sigan siendo tardados. Depende de cada jurisdicción.

De Evaristo Huerta Hernandez a todos los panelistas: 11:06 AM

En relación al cambio climático ¿Qué fue lo que impidió después de 25 años de esfuerzo, en el marco de la reducción de riesgos y haber podido evitar haber llegado al nivel del cambio climático actual?

Lo que entiendo de esta pregunta es que apunta a saber por qué no hemos logrado las metas de reducir la emisión de gases de efecto invernadero y que la temperatura global siga subiendo. La meta del Acuerdo de París era no superar los 2 grados centígrados, lo cual estamos a punto de no cumplir.

El cambio climático se genera por una multiplicidad de factores y, en mi opinión, creo que a pesar de tener marcos internacionales que relacionan estos temas (GIRD y ACC) desde 2015; aún falta que podamos tener herramientas concretas para incorporarlos en los instrumentos de política pública y un entendimiento más profundo de la relación entre reducir los riesgos y mitigar o adaptarse al cambio climático.

Como en casi todos los temas, los principales factores son voluntad política y compromiso. La primera no es tema solo de los gobiernos, sino también de la sociedad en general. El compromiso debe ser global y principalmente en las grandes industrias y de los países emisores. Eso aun es un tema que cuesta conseguir consenso en la agenda internacional.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

De Gabriela Acosta Kelly a todos los panelistas: 11:07 AM

¿Es obligatorio incluir en la evaluación de políticas públicas los temas de protección civil?

A lo que me refería en la presentación, es que un enfoque transversal para que sea completamente incorporado e institucionalizado, debe considerar todas las etapas del ciclo de la política pública: eso incluye la evaluación. No me refería específicamente a protección civil sino a la GIRD. La protección civil es una parte de la GIRD, pero como se abordó en el curso, el enfoque de gestión de riesgos es más amplio.

De DIEGO VILLANUEVA a todos los panelistas: 11:07 AM

El papel de los DRO'S es indispensable, pero las políticas públicas ni siquiera los contempla ¿qué se puede hacer para involucrarse?

Si lo es, en efecto. Considero que es importante:

- 1. Que los DRO estén capacitados en temas de GIRD, que sepan específicamente realizar los análisis de riesgo desde esta perspectiva. Esto se puede lograr con la gestión de los colegios profesionales. Hay experiencias de trabajo en Tabasco, Chiapas, Oaxaca junto al PNUD.**
- 2. Que se incorporen en las normativas los perfiles de los terceros acreditados para trámites sensibles en temas de prevenir el riesgo como lo son las licencias de construcción, los impactos ambientales, etc. Esto se puede hacer mediante procesos de incidencia, pero debe existir antes la capacitación. Es decir, punto 1 primero.**
- 3. Que los DRO se involucren más en los asuntos de la GIRD. No solamente en las etapas de la respuesta, sino desde los momentos de prevención. Generando propuestas o iniciativas y trabajando más con las comunidades. Por supuesto que esto se debe hacer desde los colegios que son los que los nuclean.**

De 66000 a todos los panelistas: 11:08 AM

¿México debe de formar una Institución que gestione la vulnerabilidad? ¿Protección Civil debe tener más facultades o debemos crear una institución más?

Como dije, no creo que la respuesta sea crear más instituciones. Además, la vulnerabilidad siempre va asociada a una amenaza o peligro en particular. Es por esto que la comprensión del riesgo debe partir de comprender ambos aspectos.

Respecto de si la protección civil debe tener mayores atribuciones, creo que no es un tema de atribuciones. Si es un tema de qué nivel ocupa en el organigrama ya que no es lo mismo una coordinación que una secretaría, por ejemplo. Y creo que el asunto de fondo es entender que el riesgo como asunto público, no es un solo sector. Eso es la transversalidad.

De Hidiaki Gustavo Castro García a todos los panelistas: 11:09 AM

¿Hay manera de apoyar y aportar a las ODS de manera voluntaria si no formo parte de una institución de gobierno?

Fue respondido durante la sesión.

De Juan Othon Villar Martínez a todos los panelistas: 11:09 AM

¿La ONU tiene autoridad moral? ya que solo se acerca cuando no es necesario

Creo que esta pregunta no lo es como tal, sino más bien un juicio de valor. Se vale tener diferentes opiniones. Invitaría a informarse más acerca del rol de las Naciones Unidas y su impacto en el mundo para continuar un debate informado.

De ARTURO HERNANDEZ CERVANTES a todos los panelistas: 11:11 AM

¿Por qué no se les exige a los municipios y a los estados los programas internos de vulnerabilidad de su población?, porque nada más aplican esto cuando hay un desastre.

La vulnerabilidad va asociada a una amenaza o peligro en específico. NO deben ser analizadas por separado, precisamente, lo que es importante que se integre en los instrumentos de política pública es el análisis de riesgos que está compuesto por el análisis de amenazas o peligros y el análisis de vulnerabilidades. Más otros elementos, como los escenarios que son muy útiles para la toma de decisiones.

Lo que debe incorporarse es este análisis integrado, no por separado. No necesariamente debe ser un programa interno como los de protección civil, como ya se dijo muchas veces, la GIRD es más amplia que la protección civil. Si realmente queremos hablar de que estamos gestionando el riesgo, el análisis de riesgo como herramienta, es paso 1 en cualquier proceso. Sea del sector que sea.

Un área en la que hay que continuar trabajando e incidiendo, sobre todo desde los sectores profesionales, es en homologar metodologías o herramientas sencillas para hacer el análisis de los riesgos.

De Gualter Rafael Cisneros Berrelleza a todos los panelistas: 11:12 AM

Una organización de asociación civil sin fines de lucro en gestión integral de riesgos ¿dónde podría conseguir apoyo para difundir en los municipios la cultura de protección civil y la reducción de riesgos?

Si bien ahora no recuerdo qué convocatorias hay vigentes, sí que las hay. Algunas a nivel federal y otras a nivel internacional. Para poder acceder a ese tipo de financiamientos hay que tener una organización estructurada, cumplir los requisitos que la Ley solicita a las OSC, etc.

Las convocatorias internacionales generalmente las difunden en las páginas y redes sociales de organizaciones como PNUD, OXFAM, JICA, AECID, AFD, etc. Que son organismos de cooperación internacional para el desarrollo.

AMEXCID en México suele difundirlas también.

Y respecto de convocatorias a nivel nacional, no estoy muy al tanto ahora de las que existan pero tal vez desde la ENAPROC o el CENAPRED les puedan orientar o la misma SEDATU.

Pero, como dije, siempre es importante tener antes:

- Legalidad de la OSC en cuanto a su estructura y papeles
- Un proyecto concreto para presentar



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

Otro punto importante es que la GIRD puede ir incluida en varios temas, es decir, no necesariamente deben ser convocatorias con el nombre y apellido de “GIRD” o “protección civil”. Cualquier acción que contribuya a reducir vulnerabilidades y que esté asociada a un peligro o amenaza, como por ejemplo, manejo de cuencas o laderas, puede ser un proyecto de GIRD y puede enfocarse en el fortalecimiento de capacidades y prevención.